MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 22 de diciembre de 2023

Señor
Dr. Agustin Encina Perez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU Nº 961 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay
Presente

***Ref.**: LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA*

Por la presente me dirijo a Usted a los efectos de informar que la Municipalidad de Pilar procederá a la Contratación Directa ***CON ID 438.713 para "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA - AD REFERENDUM"***

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de la Pilar, conforme a lo establecido en el Art. 188 de la Ley de Presupuesto N° 7050/23 y la circular DNCP N° 02/2023, comunica se prevé el anticipo del 2%, en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa), resultare adjudicada en la presente contratación.

El anticipo del llamado deberá ser utilizado en conceptos de gastos de movilización para la entrega efectiva de los servicios requeridos.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente,

ANDERSSON IVAN ROJAS CORONEL

Firmado digitalmente por ANDERSSON IVAN ROJAS CORONEL
Fecha: 2023.12.22 14:14:00 -03'00'

.....
ANDERSSON IVAN ROJAS CORONEL
Director
Unidad Operativa de Contrataciones